

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIP
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **023**

Fecha: 13 DE MARZO DE 2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 003 2018 00447	Ejecutivo Singular	NOPIN COLOMBIA S.A.S.	CONSORCIO ACUEDUCTO SOLEDAD	Auto termina proceso por Pago	12/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00516	Ejecutivo Singular	COLMENA A.R.L.	MINERA JERUSALEN S.A.S.	Auto Rechaza Demanda SE ORDENA EL ENVIO A LOS JUZGADOS LABORALES DE PEQUEÑAS CAUSAS	12/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00583	Ejecutivo Singular	MERCABIENES Y SERVICIOS E U	JAIRO ILDEFONSO CHARRIS OSPINO	Auto termina proceso por Pago	12/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00671	Ordinario	TANNOUS YOUSSEF MAWAD GARCIA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto Rechaza Demanda SE ORDENA ENVIO A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES	12/03/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13 DE MARZO DE 2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EDWAR JAIR VALERA PRIETO
SECRETARIO